

LANCER PROYECTOS Y OBRAS S.A. nace en la segunda mitad del año 2007 como empresa orientada principalmente hacia la ejecución de obra civil pública, aumentando la tendencia de crecimiento año a año, potenciándose la obra con clientes públicos.

En LANCER PROYECTOS Y OBRAS S.A. somos conscientes de que en la consecución de los objetivos económicos, la compañía no debe perseguir exclusivamente sus beneficios, olvidándose de la prestación de un servicio de calidad y de los impactos de su actividad sobre el medio ambiente.

La Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud son prioritarias en las actividades de LANCER PROYECTOS Y OBRAS S.A., que la entiende como dar satisfacción a las necesidades del cliente, al medio ambiente y a su personal en cada momento, con un servicio competitivo, contando con la participación de todos.

La directriz primordial de la dirección es mejorar continuamente y prevenir la contaminación asociada a sus actividades y servicios. Ello nos compromete a:

- 1. Conseguir la plena satisfacción del cliente.*
- 2. Cumplimiento de la legislación ambiental y de seguridad en el trabajo aplicable, así como cualquier requisito legal derivado de sus actividades o servicios, u otros requisitos que la organización suscriba.*
- 3. Formación continua ambiental y de Seguridad y Salud en el trabajo del personal de la organización, facilitando los conocimientos necesarios para que puedan desarrollar su actividad con el máximo respeto por el entorno.*
- 4. Llevar a cabo buenas prácticas para minimizar la producción de residuos.*
- 5. Establecer una política de comunicación fluida con las autoridades, comunidades locales y público en general, permitiendo el conocimiento de los efectos reales de las operaciones y de la política ambiental, respondiendo positivamente a las legítimas demandas de información.*
- 6. Establecer una sistemática de divulgación de la política de calidad, ambiental y de seguridad y salud a los empleados de la organización o a aquellos que trabajen en nombre de ella.*
- 7. Compromiso de la dotación de medios y recursos humanos y materiales necesarios para la consecución de los objetivos establecidos*
- 8. Anualmente, se fijarán objetivos de calidad, medio ambiente y de seguridad y salud que se revisarán de forma periódica.*
- 9. Gestión y control eficaz de todos los procesos.*
- 10. Fomentar el compromiso de la Dirección y de todos nuestros trabajadores para una correcta implantación y desarrollo de los Sistemas.*
- 11. Establecer acciones y programas orientados a la **mejora continua y la prevención de daños y deterioro de la salud**, tanto en la calidad de los servicios, como en el respeto y seguridad de las personas.*
- 12. Eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud laboral*
- 13. La empresa se compromete a proporcionar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterior de la salud laboral. Integrará la prevención de riesgos laborales en el conjunto de actividades y decisiones de LANCER, y en todos los niveles jerárquicos*
- 14. Se establecerán mecanismos que incentiven la consulta y participación de los trabajadores y las trabajadoras con el fin de mejorar la seguridad y salud de los puestos de trabajo.*

La Dirección de LANCER PROYECTOS Y OBRAS S.A. se compromete personalmente en la consecución de su política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud.

Culleredo, a 7 de Mayo del 2021



Gerente: Alfonso L. Payo Suárez